



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Su adhesión al conmemorarse el 35° Aniversario del Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de las Islas Malvinas, el día 2 de abril de 2017, adhiriendo a los recordatorios alusivos a la fecha.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**FUNDAMENTOS**

El 2 de abril, se recuerda con orgullo a los soldados que participaron en la Guerra de Malvinas en el año 1982. En cada ciudad de nuestro país, se realizan actos en honor a aquellos héroes que lucharon y dieron su vida, movilizados por sus ideales y amor a su país

El conflicto por la soberanía de las islas data desde hace ya casi 200 años. Desde su descubrimiento en el siglo XVII, las Islas Malvinas fueron disputadas por los países de Francia, España e Inglaterra.

En 1820, una fragata argentina fue enviada desde Buenos Aires para tomar posesión de las islas que anteriormente correspondían a España y se encontraban deshabitadas. Finalmente en 1833, un contingente de barcos Ingleses arribó a las islas, haciéndose posesión de estas en nombre del Rey de Inglaterra

En 1982 el país se debatía en una de sus épocas más oscura. Desde 1976, las Fuerzas Armadas habían dejado de lado a la democracia y los derechos de la población, tomando por la fuerza la dirección del país. Los problemas económicos y el empobrecimiento aumentaban día a día, haciendo más visibles los conflictos sociales y desenmascarando la realidad.

El 2 de abril de 1982, los argentinos se despertaron con la noticia de que las Islas Malvinas, aquel pedazo de tierra alejado al sur del país, habían sido recuperadas por un sorpresivo desembarco de tropas del ejército, como muestra de soberanía.

El objetivo principal de las fuerzas armadas no solo fue recuperar las islas, sino también desviar el foco de atención de una población golpeada por años de dictadura. En una acción "patriótica", la Junta Militar buscó lograr el apoyo de todos los sectores de la sociedad.

El gobierno inglés reaccionó seis días más tarde, enviando hacia las islas un ejército superior en número y equipamiento. Mientras, en el mundo, tanto las potencias como Estados Unidos y Francia, condenaron junto a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el accionar de los argentinos, sin realizar intervención



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

alguna para impedir el conflicto.

Desde ese momento, comenzó una cruenta batalla entre las tropas argentinas y británicas, desarrollada tanto en el mar y como en tierra. A pesar de la superioridad de las tropas inglesas, los soldados argentinos demostraron el valor, la fuerza y el sacrificio luchando hasta el cansancio por la soberanía nacional.

Dos meses y medio después, el 14 de junio, la guerra finalizó con la rendición de las tropas argentinas. El final de la guerra, es considerado para muchos historiadores como una “herida mortal” para la dictadura militar argentina.

Finalmente, en 1983, la Junta Militar entregó la dirección del país, permitiendo elecciones democráticas luego de siete años de dictadura. El conflicto de Malvinas no solo ayudó a la caída de del Proceso de Reorganización Nacional, sino que marcó a toda una generación de jóvenes que lucharon en nombre de la soberanía nacional.

Han pasado 35 años desde la finalización de la guerra y cada 2 de abril se realizan actos en todo el país para homenajear y mantener vivo en la memoria, a aquellos héroes que participaron de la gesta de Malvinas.

A pesar de los errores políticos y militares de los gobernantes, los veteranos de Malvinas dieron su vida en defensa de los valores y de la soberanía nacional.

Hoy en día, todos los veteranos de guerra se reúnen para ayudarse en sus necesidades y cada 2 de abril recuerdan a sus compañeros que no están, buscando que se reconozca de forma pacífica que las Malvinas son y serán argentinas.

Por lo expuesto, solicitamos a la Honorable Cámara su voto afirmativo a la presente iniciativa

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.